

Plan Digital EducamosCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

IES Josefina Aldecoa

Curso académico

2023/2024



Índice

1. Introducción

2. Estructura del Plan Digital de Centro

3. Diagnóstico

4. Plan de Actuación

5. Evaluación

1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES Josefina Aldecoa.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.

7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.
8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:
 - a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
 - b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las tecnologías digitales.
 - d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
 - e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.
- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
- i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

2.- Estructura del Plan Digital de Centro

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none">• Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).• Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none">• Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. • Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje. • Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.• Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

3.- Diagnóstico

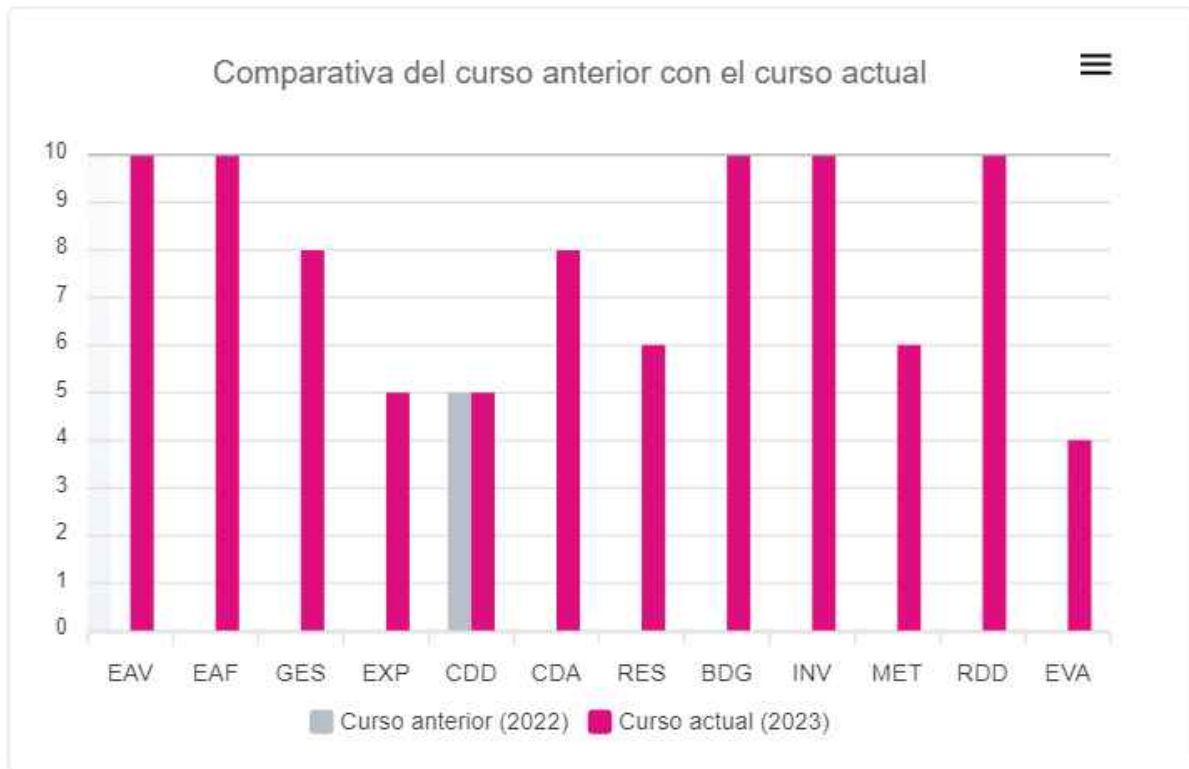
El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.



EAV: Espacios de aprendizajes virtuales

EAF: Espacios de aprendizaje físicos

GES: Herramientas de gestión

EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas

CDD: Competencia Digital del Docente

CDA: Competencia Digital del Alumnado

RES: Uso responsable

BDG: Brecha digital y gestión de dispositivos

INV: Proyectos de innovación e investigación

MET: Metodología

RDD: Recursos didácticos digitales

EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

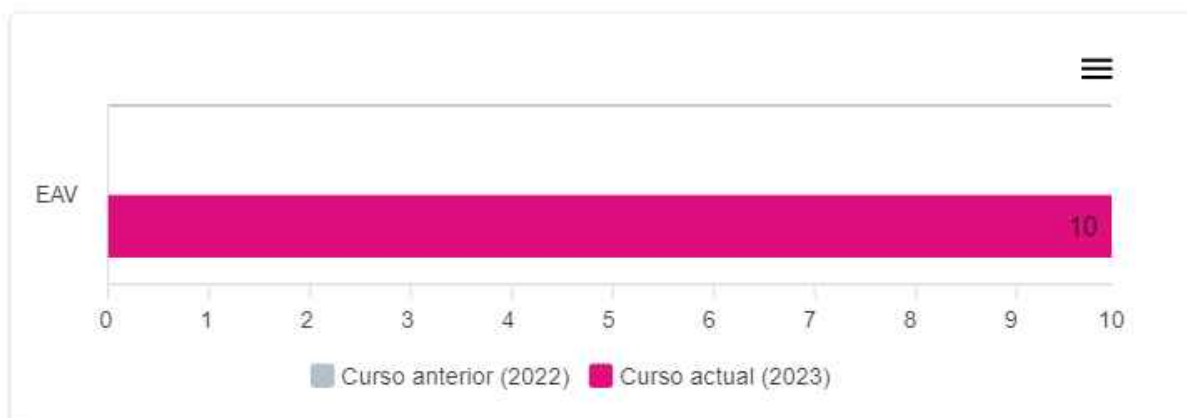
Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado, alumnado y familias. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente no solo recomendar sino también fomentar el uso de los entornos de aprendizaje a través de la creación de seminarios o grupos de trabajo en los que se intercambien experiencias sobre buen uso de estos entornos. Es importante que haya un acuerdo generalizado a la hora de optar por un entorno de aprendizaje.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

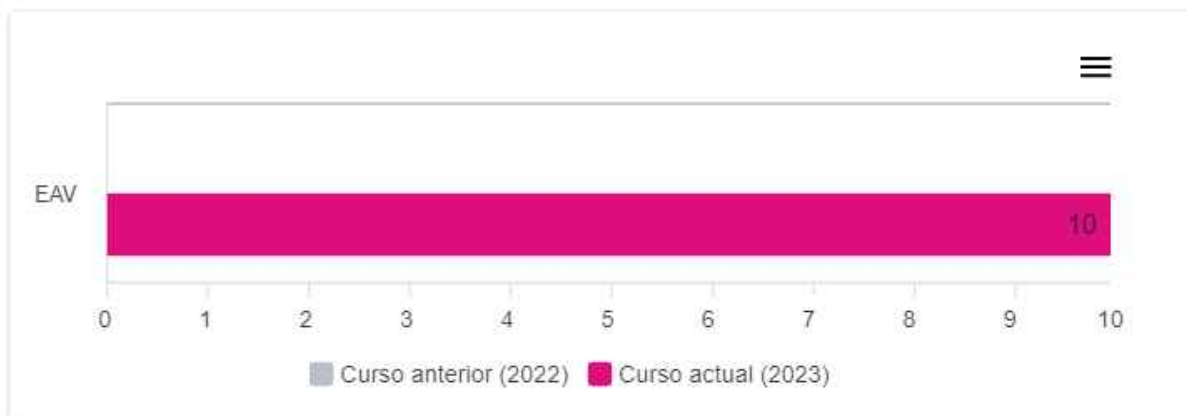
Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro se han habilitado menos de la mitad de las zonas de uso común.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente que se empezara a buscar espacios que se puedan utilizar para el aprendizaje gracias a las tecnologías digitales.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

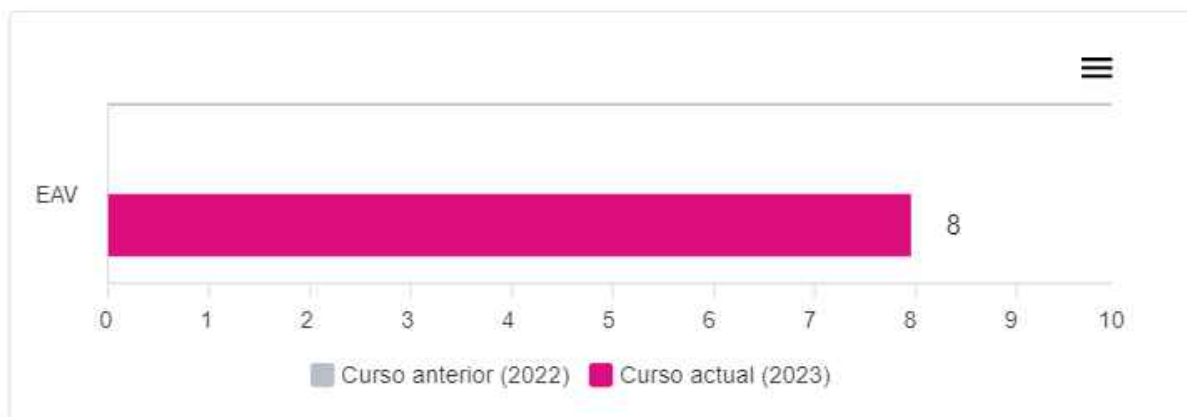
Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Aunque ya se utiliza gran parte de las herramientas que pone a disposición la Administración Educativa, sería conveniente que se generalizara su uso entre toda la comunidad educativa generando protocolos de uso.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

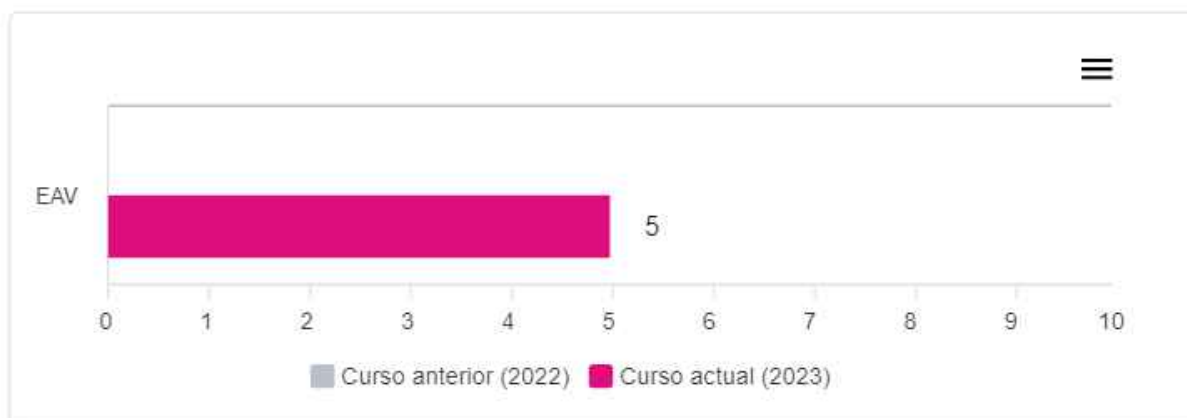
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro da visibilidad, de manera esporádica, a las experiencias o prácticas del centro y no los mantiene actualizados, a través de escasos espacios digitales.

A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se puede comenzar a consolidar la imagen digital de centro dinamizando la página web para difundir experiencias y prácticas educativas.

Se puede avanzar en este aspecto aumentando las ocasiones en que el equipo docente comparte experiencias en los espacios digitales del centro.

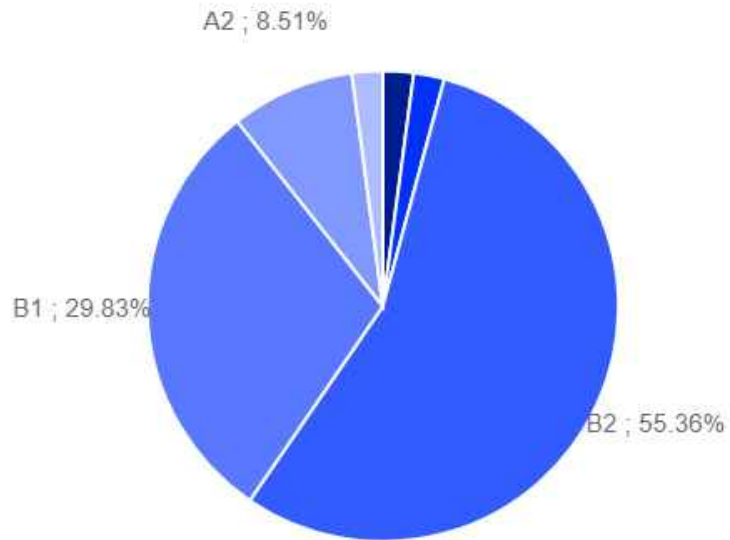
Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Descripción

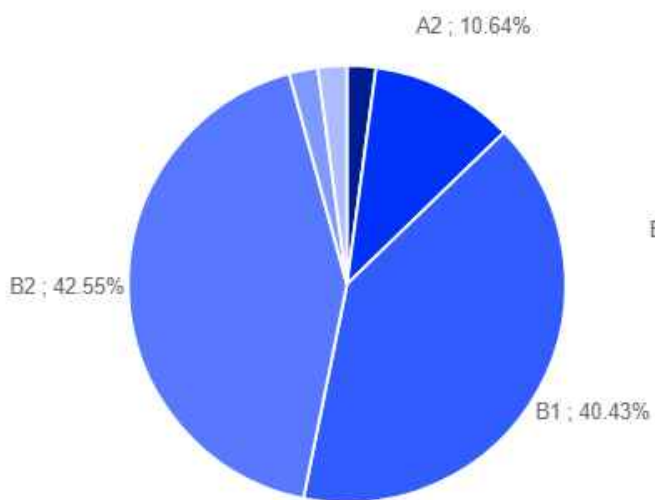
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

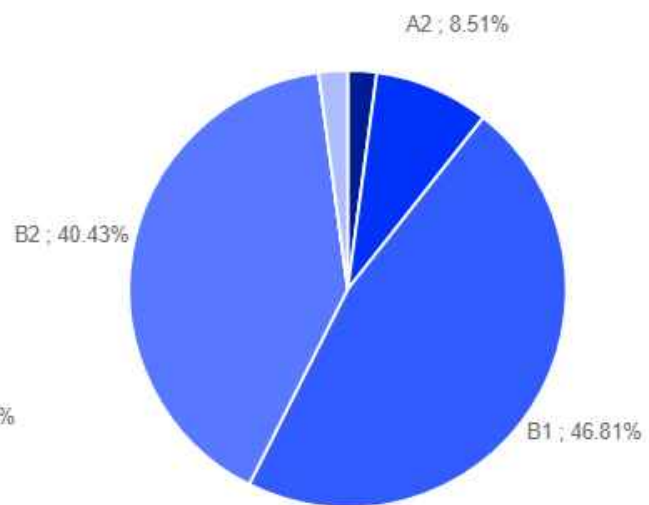
Docentes por nivel de aptitud



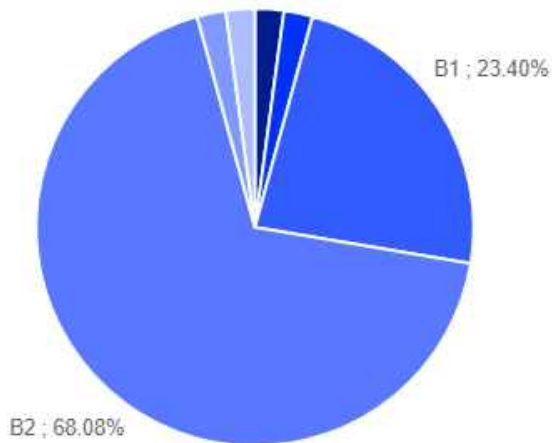
1. Compromiso profesional



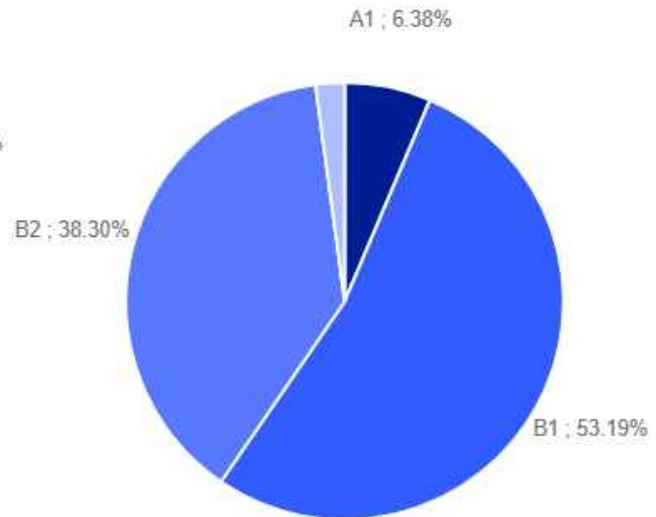
2. Contenidos digitales



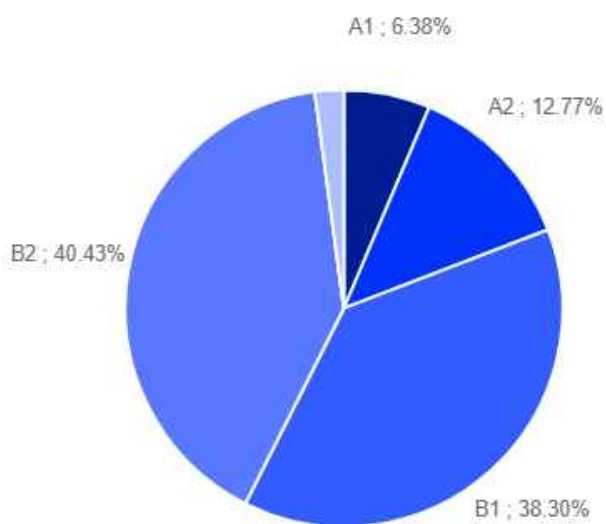
3. Enseñanza y aprendizaje



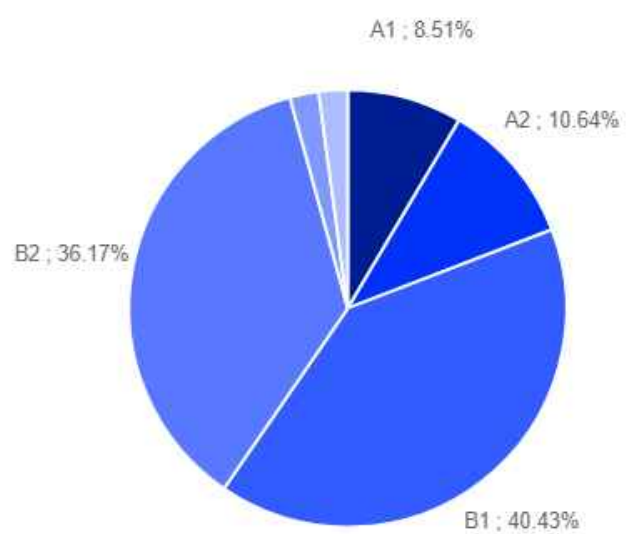
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumno



6. Competencia digital del alumnado



Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	1	5	19	20	1	1
2. Contenidos digitales	1	4	22	19	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	1	1	11	32	1	1
4. Evaluación y retroalimentación	3	0	25	18	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	3	6	18	19	0	1
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	4	5	19	17	1	1

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

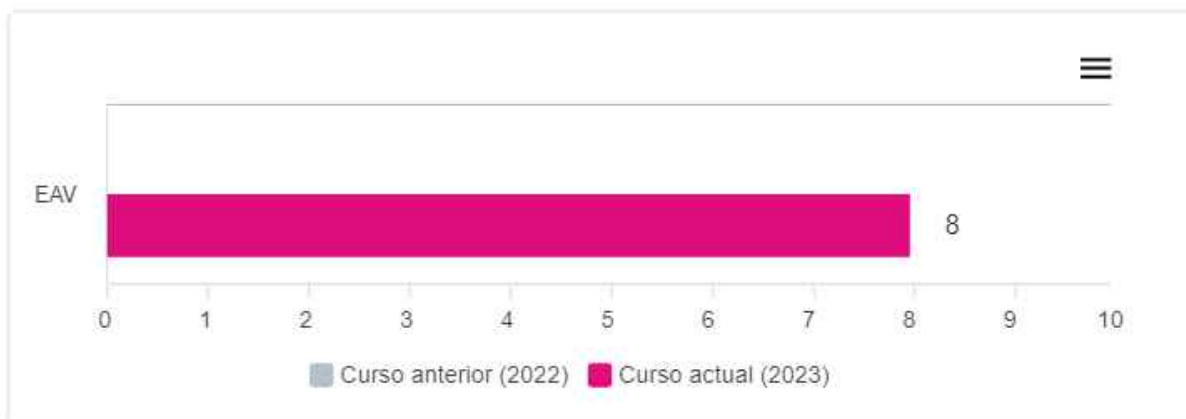
Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente programar, de forma frecuente, diferentes actividades a nivel de centro que permitan a toda la comunidad educativa conocer la importancia que tienen las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto evaluado

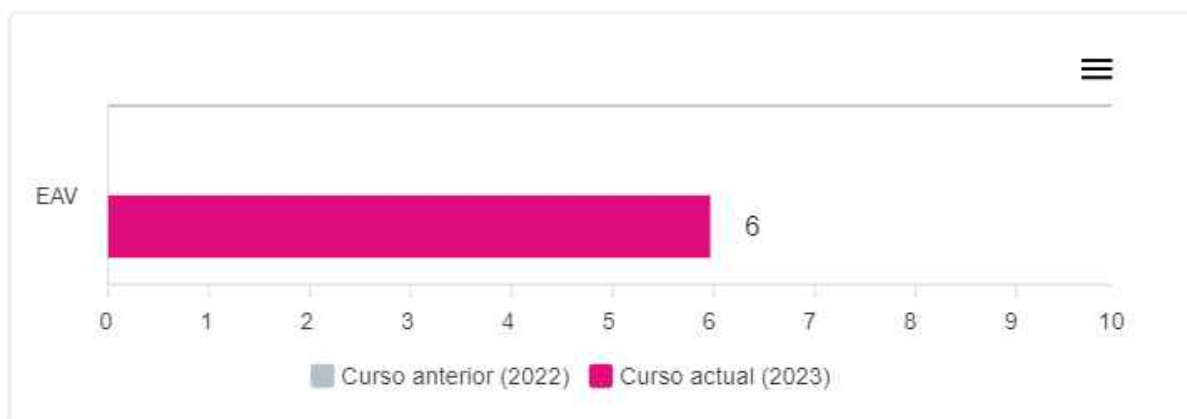
- 7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.
- 8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

Se informa al profesorado sobre el uso responsable de los dispositivos digitales mediante guías de buenas prácticas.

Existe una guía informativa para el alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales y además se lleva a cabo un seguimiento y control sobre su correcta utilización.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se ha puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto, se podría diseñar un protocolo de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales.

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto sería conveniente diseñar una guía para el alumnado de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, préstamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

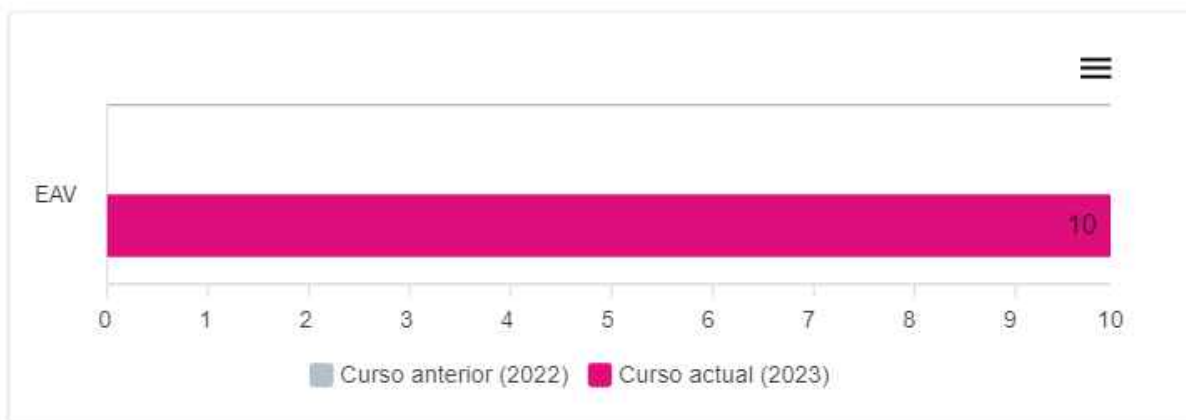
Respuesta

Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel, pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD.

El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible.

El centro carece de un inventario de recursos tecnológicos, pero se ponen a disposición del profesorado y/o alumnado en la medida de lo posible.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto se podría diseñar un protocolo para regular el préstamo de dispositivos digitales.

Sería conveniente detectar las necesidades de tecnología asistencial en el alumnado del centro para atajar situaciones de desventaja en el aprendizaje.

Sería recomendable que se contase con una estrategia digital que contemplase que el alumnado y el profesorado puedan utilizar los recursos tecnológicos.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

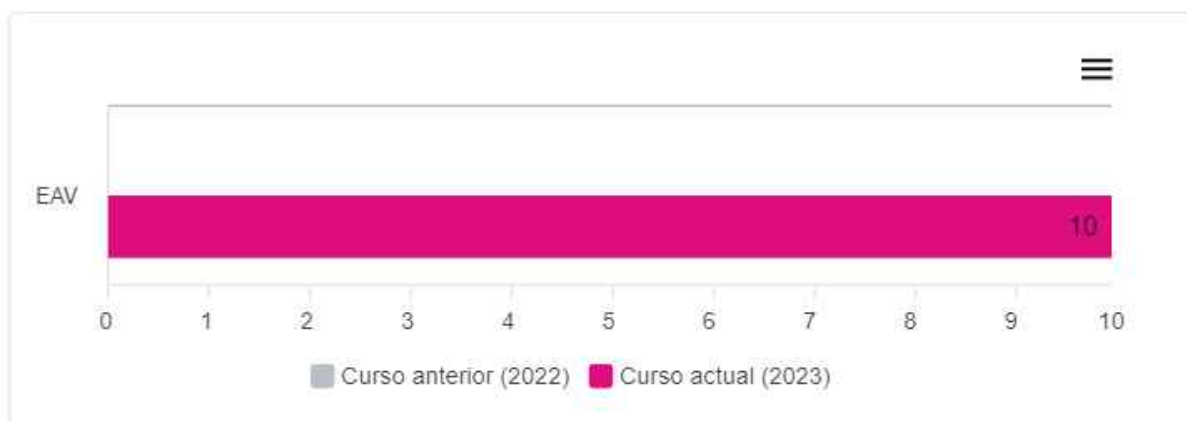
Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Queda todavía camino por recorrer. Se puede avanzar en este aspecto animando al profesorado a participar en iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

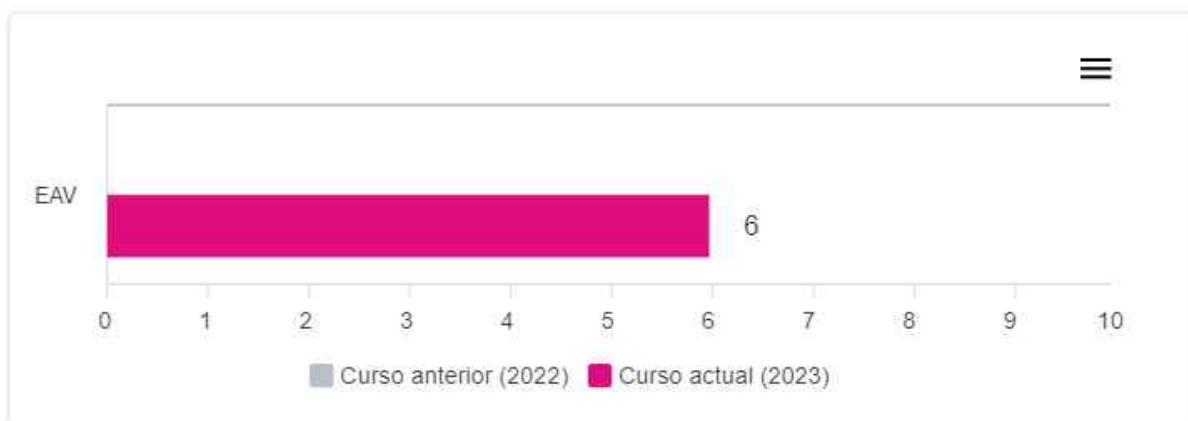
Respuesta

El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.

De forma sistemática y mediante un registro digital, se procede a la detección de necesidades, la planificación de actividades formativas y la facilitación de información sobre cursos adecuados a cada necesidad, promoviendo el intercambio de experiencias entre el profesorado.

Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Desde el centro se valora positivamente la importancia de las metodologías activas apoyadas en medios digitales, pero sería necesario plantear una formación específica en el centro para generalizar su aplicación.

Sería deseable que se tuvieran en cuenta las necesidades de formación del profesorado, al menos una vez al año, para poder planificar las acciones correspondientes.

Sería conveniente alentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinarios.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

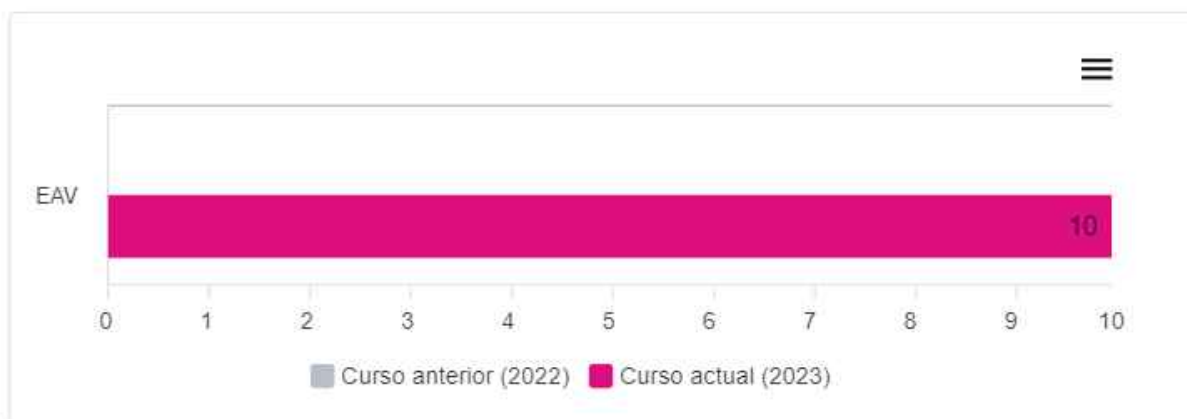
Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería aconsejable que se informase al profesorado del centro sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos y las ventajas que tienen.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

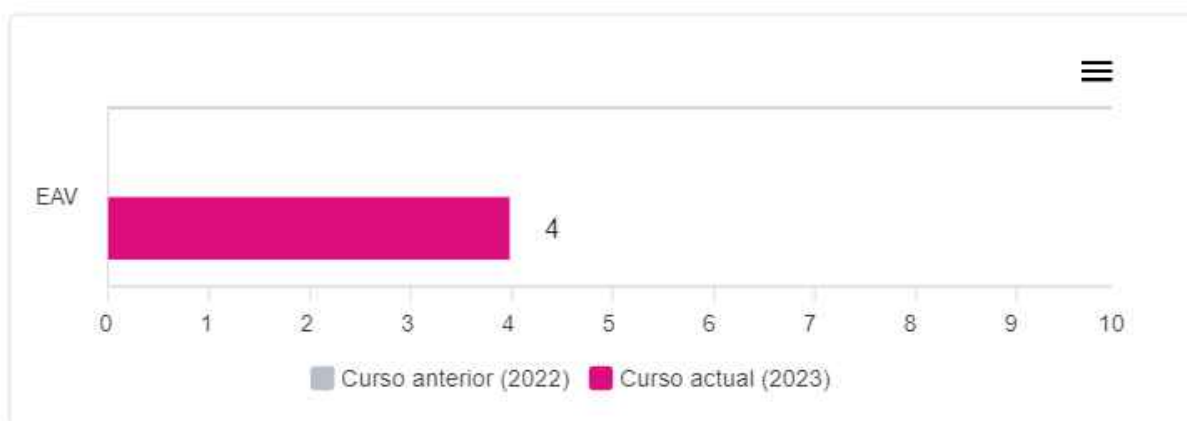
Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro recomienda la utilización de herramientas digitales para la evaluación y seguimiento, pero cada docente utiliza la que estima oportuna.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

El centro debería contemplar alguna estrategia de evaluación apoyada en herramientas digitales.

4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

Una vez seleccionados los ámbitos a trabajar, se han definido una serie de objetivos específicos por ámbito. Estos objetivos reúnen las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico y del contexto del centro, a continuación, se definen los objetivos y actuaciones específicas para desarrollar los ámbitos seleccionados.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado, alumnado y familias. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.
Objetivo específico 1:	
Abrir y utilizar las aulas virtuales	
Nombre de la actuación:	Apertura de las aulas virtuales por parte del 100% de los docentes
Descripción:	Abrir las aulas virtuales, al menos, una por nivel y materia
Responsable:	Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Apertura de las aulas virtuales por parte del 100% de los docentes
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	11/30/23
Indicadores de logro del objetivo específico:	Apertura de las aulas virtuales e informe emitido por jefatura de estudios (número de aulas en relación a número de docentes)

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Información de los jefes de departamento en CCP. Informe emitido por jefatura de estudios (número de aulas en relación a número de docentes)
Nombre de la actuación:	Utilización de las aulas virtuales por parte del 80% de los profesores
Descripción:	Uso habitual de las aulas virtuales para los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable:	Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Utilización de las aulas virtuales por parte del 80% de los profesores
Fecha de inicio:	9/11/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Informe de los jefes de departamento en CCP
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Informe de los jefes de departamento en CCP

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> En nuestro centro se han habilitado menos de la mitad de las zonas de uso común.

Objetivo específico 2:	
Establecer una herramienta digital, compartida con el claustro, para la reserva de espacios y recursos	
Nombre de la actuación:	Creación de un cuadrante para el uso del taller digital
Descripción:	Creación de un cuadrante para el uso del taller digital
Responsable:	Equipo directivo
Recursos:	Creación de un cuadrante para el uso del taller digital
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	6/7/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación del archivo en Teams.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación del archivo en Teams.
Nombre de la actuación:	Cuadrante de uso de proyectores
Descripción:	Creación de un cuadrante de uso de proyectores
Responsable:	Equipo directivo y Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Cuadrante de uso de proyectores
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	5/31/24

Indicadores de logro del objetivo específico:	Crear un cuadrante de uso de proyectores
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Crear un cuadrante de uso de proyectores
Nombre de la actuación:	Biblioteca digital
Descripción:	Crear un punto digital de consulta en la biblioteca del centro
Responsable:	Coordinador de biblioteca
Recursos:	Biblioteca digital
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un puesto de consulta digital en la biblioteca.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación de un puesto de consulta digital en la biblioteca.
Nombre de la actuación:	Diseño de un taller digital común
Descripción:	Diseñar un taller digital común para el uso de los recursos digitales
Responsable:	CCP
Recursos:	Diseño de un taller digital común
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	5/31/24

Indicadores de logro del objetivo específico:	Diseño de un aula tecnológica cercana al "aula del futuro" con los recursos actuales.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Diseño del espacio y de los recursos.
Nombre de la actuación:	Registro de dispositivos con mal funcionamiento
Descripción:	Registro de dispositivos con mal funcionamiento para el conocimiento de secretaría
Responsable:	Coordinador de digitalización y formación y Departamento de Tecnología
Recursos:	Registro de dispositivos con mal funcionamiento
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	2/29/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un registro de dispositivos
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación de un registro de dispositivos
Objetivo específico 2:	
Crear una zona segura para el uso del dispositivo móvil	
Nombre de la actuación:	Zona de información móvil
Descripción:	Crear una zona de uso seguro del móvil en la que poder escanear diferentes códigos QR
Responsable:	Claustro
Recursos:	Zona de información móvil

Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Crear códigos QR con información importante para los alumnos Crear códigos QR para el conocimiento de las normas de centro Crear un espacio seguro para la utilización del móvil (recibidor del centro)
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Crear códigos QR con información importante para los alumnos Crear códigos QR para el conocimiento de las normas de centro Crear un espacio seguro para la utilización del móvil (recibidor del centro)

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.
Objetivo específico 3:	
Utilizar las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación	
Nombre de la actuación:	Teams de centro

Descripción:	Diseño de un Teams de centro que sea operativo para todos los docentes
Responsable:	CCP
Recursos:	Teams de centro
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Propuesta de canales y necesidades del centro vía CCP Valoración de propuestas por parte del Equipo directivo Diseño de los canales pertinentes y configuración de accesos
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Teams de centro útil y en funcionamiento

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). • Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro da visibilidad, de manera esporádica, a las experiencias o prácticas del centro y no los mantiene actualizados, a través de escasos espacios digitales. • A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

Objetivo específico 5: Mantener el uso de las RRSS	
Nombre de la actuación:	RRSS del #JAI
Descripción:	Mantenimiento ocasional de las RRSS del centro
Responsable:	Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	RRSS del #JAI
Fecha de inicio:	11/6/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Mantenimiento de las RRSS del centro y creación de una marca propia
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Mantenimiento de las RRSS del centro

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):	Ver resultados en informe de docentes del centro.
Objetivo específico 6: Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro	

Nombre de la actuación:	Crear un banco de recursos digitales
Descripción:	Crear un banco de recursos digitales como alternativa al libro de texto
Responsable:	CCP
Recursos:	Crear un banco de recursos digitales
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un archivo para el registro de propuestas y actividades que los docentes ya realizan. Actualización periódica de dicho registro para que los docentes puedan tomar nuevas ideas.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Documento de recogida de datos en Teams.
Nombre de la actuación:	Utilizar herramientas digitales para el control de la evaluación
Descripción:	Utilizar herramientas digitales para el control de la evaluación como Excel, Additio y similares
Responsable:	CCP
Recursos:	Utilizar herramientas digitales para el control de la evaluación
Fecha de inicio:	9/11/23
Fecha de fin:	5/31/24

Indicadores de logro del objetivo específico:	Diseño de un cuaderno de notas y registro digital de evaluación. Utilización habitual del cuaderno de notas en un soporte digital.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Hoja de registro digital en Teams.
Nombre de la actuación:	Mejorar la competencia digital docente mediante el uso de herramientas digitales.
Descripción:	Mejorar la competencia digital docente mediante el uso de herramientas digitales para la realización de infografías, mapas mentales o conceptuales, exposiciones, etc.
Responsable:	CCP
Recursos:	Mejorar la competencia digital docente mediante el uso de herramientas digitales.
Fecha de inicio:	9/11/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Propuesta de una actividad de evaluación que se desarrolle en un entorno digital. Realización de una actividad de evaluación que se desarrolle en un entorno digital.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de actividades digitales en Teams.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.
Objetivo específico 7:	
Desarrollar la competencia digital del alumnado	
Nombre de la actuación:	Contactar con entidades que den charlas al alumnado sobre el buen uso de las TIC
Descripción:	Contactar con entidades que den charlas al alumnado sobre el buen uso de las TIC
Responsable:	Orientación
Recursos:	Contactar con entidades que den charlas al alumnado sobre el buen uso de las TIC
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Contactar con entidades que den charlas a los alumnos sobre el buen uso de las TIC. Celebración de sesiones con dichas entidades sobre el buen uso de las TIC.

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Celebración de las sesiones TIC.
Nombre de la actuación:	Solicitar formación extraescolar para la comunidad educativa
Descripción:	Solicitar formación extraescolar para la comunidad educativa
Responsable:	Dirección y Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Solicitar formación extraescolar para la comunidad educativa
Fecha de inicio:	9/11/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Solicitar información sobre formación extraescolar para la comunidad educativa. Programar dicha formación para las familias y alumnos de la zona. Celebración de sesiones en el centro.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de cursos y charlas celebradas.
Objetivo específico 7:	
Garantizar el buen desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Nombre de la actuación:	Solicitar a los cuerpos correspondientes información sobre amenazas
Descripción:	Solicitar a los cuerpos correspondientes información sobre amenazas digitales en adolescentes
Responsable:	Orientación

Recursos:	Solicitar a los cuerpos correspondientes información sobre amenazas
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Solicitar información y folletos a los cuerpos pertinentes para informar sobre amenazas y peligros en RRSS. Repartir dicha información en el centro o en las sesiones de tutoría.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Solicitar información a los cuerpos pertinentes.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa al profesorado sobre el uso responsable de los dispositivos digitales mediante guías de buenas prácticas. • Existe una guía informativa para el alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales y además se lleva a cabo un seguimiento y control sobre su correcta utilización.
Objetivo específico 8:	Promover el uso responsable de las TIC
Nombre de la actuación:	Realizar concienciación sobre el gasto energético de los dispositivos

Descripción:	Realizar concienciación sobre el gasto energético de los dispositivos
Responsable:	CCP
Recursos:	Realizar concienciación sobre el gasto energético de los dispositivos
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Realizar infografías sobre el uso responsable de las TIC. Realizar infografías sobre el consumo de energía en la elaboración y mantenimiento de las TIC.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Realización de infografías.
Nombre de la actuación:	Difundir orientaciones y consejos sobre el buen uso de las TIC
Descripción:	Difundir orientaciones y consejos sobre el buen uso de las TIC en los espacios seguros y de trabajo
Responsable:	CCP
Recursos:	Difundir orientaciones y consejos sobre el buen uso de las TIC
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24

Indicadores de logro del objetivo específico:	Realización de códigos QR que remitan al buen uso de las TIC en el centro. Distribución de dichos códigos en las zonas seguras y de trabajo del centro.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Códigos QR y su distribución en el centro.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. • Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo). • Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.
---------------------------------	--

<p>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel, pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD. • El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible. • El centro carece de un inventario de recursos tecnológicos, pero se ponen a disposición del profesorado y/o alumnado en la medida de lo posible.
<p>Objetivo específico 11: Conocer las TIC de las que dispone el centro</p>	
<p>Nombre de la actuación:</p>	<p>Actualizar el protocolo de préstamo y uso de elementos TIC en el centro</p>
<p>Descripción:</p>	<p>Actualizar el protocolo de préstamo y uso de elementos TIC en el centro en las NCOF</p>
<p>Responsable:</p>	<p>Dirección</p>
<p>Recursos:</p>	<p>Actualizar el protocolo de préstamo y uso de elementos TIC en el centro</p>
<p>Fecha de inicio:</p>	<p>9/11/23</p>
<p>Fecha de fin:</p>	<p>5/31/24</p>
<p>Indicadores de logro del objetivo específico:</p>	<p>Documento con los dispositivos disponibles en el centro. Documento con los dispositivos prestados en el centro.</p>

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Documento digital de registro en Teams.
Nombre de la actuación:	Realizar un inventario de equipos TIC para su mantenimiento
Descripción:	Realizar un inventario de equipos TIC para su mantenimiento
Responsable:	Dirección y Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Realizar un inventario de equipos TIC para su mantenimiento
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Crear el documento para el uso de incidencias en Teams. Crear el documento para la gestión y el mantenimiento en Teams.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Documentos de control en Teams.
Objetivo específico 11:	
Realizar protocolo de detección de brecha digital	
Nombre de la actuación:	Realizar cuestionario sobre la brecha digital del alumnado
Descripción:	Realizar cuestionario sobre la brecha digital del alumnado
Responsable:	Dirección y Coordinador de digitalización y formación

Recursos:	Realizar cuestionario sobre la brecha digital del alumnado
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Diseñar un cuestionario para la detección de brecha digital entre el alumnado. Uso del cuestionario para detectar posibles casos de brecha digital.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario en Teams.
Nombre de la actuación:	Realizar un cuestionario de valoración sobre la brecha digital docente
Descripción:	Realizar un cuestionario de valoración sobre la brecha digital docente
Responsable:	Dirección y Coordinador de digitalización y formación
Recursos:	Realizar un cuestionario de valoración sobre la brecha digital docente
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Diseño de un cuestionario que valore las necesidades digitales docentes. Valoración de las necesidades digitales docentes mediante dicho cuestionario.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario en Teams.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.
Objetivo específico 12:	
Utilizar las RRSS como herramienta	
Nombre de la actuación:	Actividades departamentales en RRSS
Descripción:	Propuestas semanales de los departamentos para la realización de actividades en las RRSS del centro
Responsable:	CCP
Recursos:	Actividades departamentales en RRSS
Fecha de inicio:	1/8/24
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de actividades adaptadas a las RRSS del #JAI para la participación de los alumnos Calendario de tareas semanales de los diferentes departamentos
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación de actividades adaptadas a las RRSS del #JAI para la participación de los alumnos Calendario de tareas semanales de los diferentes departamentos

Ámbito 10: Metodología (MET)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice. • De forma sistemática y mediante un registro digital, se procede a la detección de necesidades, la planificación de actividades formativas y la facilitación de información sobre cursos adecuados a cada necesidad, promoviendo el intercambio de experiencias entre el profesorado. • Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.
Objetivo específico 14:	
Elaborar documentos de formación para sugerencias	
Nombre de la actuación:	Registro de peticiones de formación para el curso actual
Descripción:	Registro de peticiones de formación para el curso actual
Responsable:	Coordinador de digitalización y formación

Recursos:	Registro de peticiones de formación para el curso actual
Fecha de inicio:	10/24/23
Fecha de fin:	11/30/23
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un registro con propuestas de los docentes para el diseño de líneas de formación digital
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación de un registro con propuestas de los docentes para el diseño de líneas de formación digital
Objetivo específico 14: Iniciar un proyecto STEAM	
Nombre de la actuación:	Impresora 3D interdepartamental
Descripción:	Uso de la impresora como elemento interdepartamental dentro de un proyecto STEAM
Responsable:	Equipo directivo y claustro
Recursos:	Impresora 3D interdepartamental
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un proyecto STEAM con la impresora 3D como eje central Creación de materiales de trabajo interdepartamental desde la impresión 3D
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Objetos y materiales creados para el uso interdepartamental

Nombre de la actuación:	Radio interdepartamental
Descripción:	Utilización de la radio como elemento interdepartamental dentro del marco STEAM
Responsable:	Equipo directivo y claustro
Recursos:	Radio interdepartamental
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación de un proyecto STEAM con la radio del centro como eje central Creación de programas de radio en relación con las diferentes materias
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Puesta en marcha de la zona de radio Registro de uso de la radio
Objetivo específico 14:	
Diseñar e impulsar el uso de TIC	
Nombre de la actuación:	Juego de escape de centro
Descripción:	Diseño de un juego de escape de centro para diferentes eventos
Responsable:	Claustro
Recursos:	Juego de escape de centro
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	5/31/24

Indicadores de logro del objetivo específico:	Diseño de un juego de escape coordinado entre los diferentes niveles Pruebas de diferentes niveles diseñadas de modo progresivo
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Aplicación de dicho juego de escape Diseño del juego de escape

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva. • Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.
Objetivo específico 16:	
Promover el uso de REA (recursos educativos abiertos)	
Nombre de la actuación:	Realizar tutorías con los alumnos para tratar conceptos digitales
Descripción:	Realizar tutorías con los alumnos para tratar conceptos digitales como la autoría y las Creative Commons
Responsable:	Orientación

Recursos:	Realizar tutorías con los alumnos para tratar conceptos digitales
Fecha de inicio:	9/11/23
Fecha de fin:	5/31/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Realización de una tutoría específica en la que exponer los conceptos de autoría y Creative Commons.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de tutorías y actividades.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro recomienda la utilización de herramientas digitales para la evaluación y seguimiento, pero cada docente utiliza la que estima oportuna.
Objetivo específico 17:	Utilizar herramientas digitales
Nombre de la actuación:	Utilización de las aulas virtuales para evaluar por el 80% de los docentes
Descripción:	Utilización de las aulas virtuales
Responsable:	CCP

Recursos:	Utilización de las aulas virtuales para evaluar por el 80% de los docentes
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Utilización de las aulas virtuales para la evaluación
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Utilización de las aulas virtuales para la evaluación
Nombre de la actuación:	Registro de uso de herramientas
Descripción:	Registro de uso de herramientas
Responsable:	CCP
Recursos:	Registro de uso de herramientas
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Registro de uso de las herramientas virtuales
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de uso de las herramientas virtuales
Nombre de la actuación:	Seminario Excel
Descripción:	Creación de un seminario sobre el uso de Excel aplicado al cuaderno digital

Recursos:	Seminario Excel
Fecha de inicio:	11/2/23
Fecha de fin:	6/3/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Creación y celebración del seminario sobre Excel
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Creación y celebración del seminario sobre Excel
Objetivo específico 17: Evaluar competencias	
Nombre de la actuación:	Seminario sobre evaluación de competencias
Descripción:	Seminario para proponer un acuerdo sobre los porcentajes que aporta cada materia a cada competencia
Responsable:	Claustro
Recursos:	Seminario sobre evaluación de competencias
Fecha de inicio:	9/1/23
Fecha de fin:	4/30/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Realización de un seminario sobre competencias y porcentajes de cada materia para lanzar la propuesta a la CCP
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Realización de un seminario sobre competencias y porcentajes de cada materia para lanzar la propuesta a la CCP

5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.